



en que dice, que cuando por el hecho
 sucede la detención que expone a su presencia se
 acceda a su solicitud, respectivamente las cuentas
 y el correspondiente correspondiente. Particular que
 está signat. acordado. Se está a otro individuo p.
 que comparezca el día veinte y nueve del oct.
 a las diez horas de mañana en las salas consue-
 tadas a fin de que en sesión pública se discuta
 tal por las facultades

y
 Me }
 Nota legal de primer de sala cívica a la solicitud
 a la comisión p. de D. Juan de Salas de esta ciudad p. g. de la en-
 se p. de la

En virtud de la acordada por este Ayuntamiento en la
 Nota legal de primer de sala cívica a la solicitud
 a la comisión p. de D. Juan de Salas de esta ciudad p. g. de la en-
 se p. de la
 que del Sr. D. Juan de Salas de esta ciudad, se
 vio el expediente que con fecha de hoy cursa en la
 Comisión que se acordó en esta sesión, en que se
 expone que se acordó, fundado en el
 expediente en el que se expone la cuenta que expone
 el interesado p. de Juan de Salas en su propia
 publicación, a su presencia se le acceda a su sol-
 licitud. Entendido por este Ayuntamiento, conferen-
 tes con la Comisión, y se manifiesta al Comen-
 dante del Batallón p. de Salas del interesado

y
 Me }
 Comisión de primer de sala cívica y una del actual a la solicitud
 en publ. en el de D. Antonio de Salas p. g. de la Sala
 Batallón

Comunicado a la acordada por este Ayuntamiento en
 Comisión de primer de sala cívica y una del actual a la solicitud
 en publ. en el de D. Antonio de Salas p. g. de la Sala
 Batallón
 que del expediente de Salas de la segunda comp.

